



Este proyecto podrá ser cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

PROYECTO DE “NUEVA ORDENACION DE LA CALLE MARQUES DE MONTEMAR EN EL BARRIO INDUSTRIAL DE ESPAÑA DE MELILLA”

1.- ANTECEDENTES Y OBJETO DE LAS OBRAS

De todos es conocido el cambio tan grande que ha experimentado el Barrio Industrial en las últimas décadas, pasando de existir solares vacíos, pequeñas empresas de conserva y salazones y talleres de reparación de automóviles a un Barrio netamente Residencial.

En la actualidad, prácticamente está todo ocupado con edificios de nueva construcción, quedando unos pequeños solares y edificios antiguos sin edificar.

Su topografía es prácticamente plana, presentando una trama de manzana cerrada con calles ordenadas perpendicularmente, dotado suficientemente de servicios.

Sin embargo las aceras y calzadas se encuentran en un estado lamentable, de conservación. Las aceras en general son de anchura comprendida entre 1,50 a 2,00 mts., que se reducen aún más por la invasión de la parte delantera de los vehículos al aparcar en batería, por la ubicación inadecuada de farolas, bancos, papeleras, y algún que kiosco o terraza de restaurante.

Siendo el problema principal, el tráfico rodado que circula por el interior del Barrio, que es de alta intensidad de circulación y alta velocidad impropia para un barrio residencial, ya que se utiliza para acceder a los barrios periféricos, como el Hipódromo. También es un gran problema los aparcamientos en dobles filas, sobre todo en la C/ Marques de Montemar, lo que da lugar a atascos constantes.

Por ello la Consejería de Coordinación y Medio Ambiente, ha realizado un estudio de urbanización del Barrio, donde se han definidos, todos los datos necesarios para poder realizar un proyecto. Este estudio ha sido ya fue presentado a la Ciudad, teniendo el visto bueno por todas las entidades, en especial de las personas que viven en el, representadas por las asociaciones de vecinos del mismo.

Todo lo expuesto anteriormente justificaba la necesidad de la realización de un proyecto definitivo de Ordenación del Barrio. Pero debido al alto coste de ejecución del mismo, que sería irrealizable en una sola fase, se pretende ejecutar en varias fases. Motivo por el cual se hace necesaria la ejecución de una primera fase, en este caso la realización de la Calle Marques de Montemar.

2. DESCRIPCION DE LAS OBRAS

Las características más importantes son:

- Realización de un único carril para el tráfico rodado de 4,00 mts., de ancho
- Realización doble aparcamiento en batería de 4,90 mts., de ancho.
- Realización de aceras de ancho de banda peatonal accesible cercano a los 3,00 mts., con inclusión de orejeta en las esquinas.
- Renovación del alumbrado público, con sistemas de iluminación LED.
- Red de agua para riego para dar servicio a todo el barrio.
- Ampliación de la red de fibra óptica de la Ciudad Autónoma de Melilla.-



Este proyecto podrá ser cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

- Modificación de la red de saneamiento a las necesidades de la red de drenaje superficial.
- Instalaciones de nuevos contenedores soterrados.
- Mobiliario urbano consistente, pérgola, aparcamientos para bicicletas, bancos, papeleras, jardineras y plantación de árboles de fuego en alcorques.

Los objetivos principales que pretendemos conseguir son:

- Mejorar la movilidad urbana
- Establecer corredores peatonales.
- Crear itinerarios peatonales accesibles (IPA).
- Potenciar el urbanismo de proximidad.
- Reducir la velocidad de circulación en el barrio.
- Adaptación al Plan de Movilidad Urbana Sostenible de la Ciudad Autónoma de Melilla.

3. DATOS CONTRACTUALES

La obra esta cofinanciada por la Unión Europea a través del FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER). Teniendo una cofinanciación del 80% FEDER de la parte Elegibles que es 1.356.984,42 €, y el resto la CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA.

Y como Objetivo principal "Contribuir a la Conservación del Medio Ambiente".

Datos financieros y contables:

PRESUPUESTO EJECUCION CONTRATA (IPSI incluido)	1.703.200,66 €
IMPORTE DE LA ADJUDICACION DE LAS OBRAS (IPSI incluido)	1.378.384,15 €
BAJA DE LA ADJUDICACION	19,07%

Datos de plazos:

PLAZO DE LAS OBRAS	9 meses
Fecha de Comienzo de las Obras	10/05/2018
Fecha de Terminación de las Obras	10/01/2019

Datos de las empresas adjudicatarias:

Empresa Adjudicataria de las Obras	ACCIONA CONSTRUCCIONES, S.A.
Empresa Dirección de las Obras	RAFAEL DE LINARES AÑON (Idic Consulting, S.L.
Empresa Dirección de Ejecución de las Obras	ANGEL WEIL GONZALEZ
Empresa Coordinación Seguridad y Salud	GRUPO G8 OUTSOURCING, S.L.